



LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

UVM

QUÉ CUALIDADES DEBERÍAS TENER PARA ESTUDIAR ESTA LICENCIATURA



Habilidades interpersonales

- Adaptabilidad al cambio.
- Pensamiento crítico.
- Responsabilidad.
- Honestidad.



Competencias sociales

- Aprendizaje autogestivo.
- Capacidad para expresar y sustentar una postura personal sobre temas de interés y relevancia general.
- Resolución de problemas bajo presión.
- Capacidad para tomar decisiones.



Habilidades metódicas

- Razonamiento lógico-matemático.
- Habilidades manuales o de síntesis de información.
- Capacidad de concentración y atención al detalle.
- Bases de metodología de la investigación.

¿QUÉ VAS A APRENDER?:

En la **Licenciatura en Arquitectura UVM** aprendes, entre otras cosas, a:

01

Desarrollar competencias en planeación, diseño estructural, hidráulica, desarrollo ambiental, resistencia de materiales, mecánica de suelos, supervisión de obra y peritajes, etc.

02

Diseñar y promover la construcción de obras que eleven el nivel de vida y apoyen a quienes menos tienen.

03

Elaborar soluciones a problemas de movilidad, urbanismo y vivienda.

04

Crear obras sustentables que respeten la naturaleza y disminuyan el impacto ambiental.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- 2 Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- 3 Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- 4 Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- 5 No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- 6 Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- 7 Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- 8 Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- 9 Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

- 1 Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- 2 No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- 3 Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- 4 Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- 5 Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- 6 Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en www.universidaduvm.mx/normatividad/

PLAN DE ESTUDIOS



LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
EJES CURRICULARES

AP Área de Habilidades Profesionales
 EXPL Área de Exploración
 ESPE Área de Especialización
 ACL Área de Certificaciones Laborales
 STEM Área de Resolución de Problemas Complejos
 AI Área de Idioma

SEMESTRE 01	SEMESTRE 02	SEMESTRE 03	SEMESTRE 04	SEMESTRE 05	SEMESTRE 06	SEMESTRE 07	SEMESTRE 08	SEMESTRE 09
Estrategias de aprendizaje y habilidades digitales	Empatía para resolver	Solucionar para cambiar	Transformar para impactar	Diseñar para compartir	Integrar para masificar	Resolver para escalar	Cultura internacional del trabajo	Taller de fortalecimiento al egreso
Representación arquitectónica	Bases metodológicas de la investigación	Fundamentos de dibujo por computadora	Dibujo por computadora avanzado	Análisis crítico histórico del urbanismo	Desarrollo sustentable y ciudad	Taller de interiorismo	Prácticas profesionales	Prácticas profesionales
Fundamentos del diseño	Composición arquitectónica	Proyecto arquitectónico I	Proyecto arquitectónico II	Proyecto arquitectónico III	Proyecto arquitectónico IV	Proyecto arquitectónico V	Proyecto ejecutivo integral I	Proyecto ejecutivo integral II
Matemáticas y estática para arquitectos	Bases de la evolución de la sustentabilidad	Ciencia y resistencia de materiales	Instalaciones I	Estructuras de concreto	Estructuras de acero	Instalaciones II	Taller de metodología de información y modelado de edificios	Taller de metodología de información y modelado de edificios
Geometría del diseño	Análisis crítico histórico de la arquitectura I	Análisis crítico histórico de la arquitectura II	Criterio estructural	Sistemas constructivos	Procedimientos constructivos	Análisis de precios unitarios	Administración y evaluación de proyectos	Administración y evaluación de proyectos
Inglés general I	Inglés general II	Inglés general III	Inglés general IV	Inglés general V	Presentación digital de proyectos arquitectónicos	Arquitectura y patrimonio de México	Supervisión de obra	Supervisión de obra



La UVM se encuentra inscrita en el Grupo 3 del Programa de Mejora Institucional del ACUERDO número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2017. Estos programas están sujetos a mejora continua o cambio de acuerdo a las disposiciones que emita la autoridad educativa federal. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior, el cual puede consultar en la dirección electrónica: <https://uvm.mx/la-uvm/nuestros-estatutos>

NUEVO MODELO

uvm.mx | 800 0000 UVM (886)